

A propósito del Índice de Percepción de la Corrupción

Escrito por Roberto Rubio-Fabián

rubiofabian@funde.org

La semana pasada, en el marco del día mundial contra la corrupción (9 de diciembre), Transparencia Internacional dio a conocer su prestigiado Índice de Percepción de la Corrupción (IPC). Se trata del indicador más serio, prestigiado y citado internacionalmente sobre la corrupción a escala mundial.

Como su nombre lo indica, mide la percepción de un segmento significativo de la población sobre los niveles de corrupción existentes en su país. No mide el grado de corrupción, sino la percepción sobre ella, lo cual es un importante indicativo del grado de corrupción.

El Salvador ocupa la posición 83 entre los 176 países incluidos en el IPC, es decir, se encuentra en un rango intermedio, y obtiene una calificación de 38 puntos sobre 100. Ciertamente no es una buena nota. Una nota de 3.8 sobre 10 es más que reprobado en cualquier examen escolar o universitario. Nada que ver con un desempeño regular en la PAES. Simplemente estamos en la categoría de los aplazados. Que estemos arriba de Honduras o Nicaragua no debe para nada recomfortarnos. Como dice el dicho, “mal de muchos, consuelo de tontos”.

Los resultados del IPC indican que la percepción de la corrupción que tiene un importante segmento informado de la población es alta. No es solamente la percepción de un segmento empresarial, como descalificativa y maliciosamente lo trata de presentar un artículo del sitio oficial Transparencia Activa de la Sub Secretaría de Transparencia.

En las encuestas que encarga Transparencia Internacional en cada país, se toma en cuenta la percepción de sectores empresariales, pero va mucho más allá al incorporar variados sectores, y sobre todo sectores informados y especializados. Es una combinación de encuestas y evaluaciones de personas/instituciones con cercanía y conocimiento de lo que ocurre en el sector público. Sus fuentes son sólidas, fundamentadas y respetadas.



... Los resultados del IPC indican que la percepción de la corrupción que tiene un importante segmento informado de la población es alta...

Comprendemos que los resultados del IPC incomoden a ciertos funcionarios gubernamentales, pues como siempre su función es defender el gobierno de turno. Pero no se vale tratar de descalificar con mala fe o desconocimiento de causa la valoración más seria, objetiva, documentada y usada a nivel planetario sobre la corrupción.

Pese a los no satisfactorios resultados del IPC para El Salvador, el mismo sitio oficial de Transparencia Activa titula el artículo “El Salvador mejora su calificación en el Índice de Percepción de la Corrupción”. No sabemos si por ignorancia, pereza o mala fe, se hace tal lectura del IPC. Si los autores se hubieran tomado el tiempo de leer las consideraciones metodológicas del IPC 2012, quizá no se hubieran atrevido a hacer tal afirmación, pues el IPC se ha elaborado con nueva metodología, la cual no permite comparar un año con otro, sino solamente valorar la posición y calificación presente de un país. Por si todavía no lo han leído, he aquí lo que dice el informe de Transparencia Internacional en su nota técnica metodológica: “Teniendo en cuenta los cambios en la metodología, es importante subrayar que las puntuaciones de los países en el IPC 2012 no pueden compararse con las de 2011 o de ediciones anteriores. La comparación de un año a otro solo será posible a partir de 2012”. Comprendemos que desde las esferas del poder se quiera “hacer de tripas corazón”, así como endulzar lo amargo, pero no se vale hacerlo desde las trincheras del desconocimiento.

En todo caso, para ahorrar posiciones defensivas, quizá valga de consuelo señalar que el IPC no es solo una apreciación calificada e informada sobre el proceder del gobierno, sino sobre el conjunto del Estado. No hay por qué comprar gratuitamente pleitos ajenos.

Que hay ahora corrupción, pues la hay. Cada vez sabremos más de ello. Que si somos o no más corruptos que antes, no lo sabremos a ciencia cierta, al menos con base en el IPC 2012. Lo que sí podemos afirmar es que con esta nueva y mejorada metodología, como la anteriormente usada por Transparencia Internacional, El Salvador sigue ubicándose en una posición intermedia y con bajas calificaciones. Seguimos aplazados, les guste o no a los que por ahora están arriba.